

## Directorio de Extensiones UCB

Director de Seguridad	Ext. 2307
Director de Planta Física	Ext. 2305
Oficina de Primeros Auxilios	Ext. 2505
Decanato Asuntos Estudiantes	Ext. 2500 y 2506

## Directorio de números de teléfonos fuera del campus

Emergencias	911
Policía Municipal Bayamón	(787) 785-9620
Policía de Puerto Rico	(787) 343-2020
Defensa Civil Municipal	(787) 786-6400
Defensa Civil Estatal	(787) 724-0124
Emergencias Médicas Bayamón	(787) 780-4806
Bomberos de Puerto Rico	(787) 343-2330
Bomberos de Bayamón	(787) 785-3030
Emergencia Ambientales	(787) 766-2823
Aeromed—ambulancia aérea	1 (877) 237-6633
Centro de Envenenamiento	(787) 726-5660/5674
DIPHOM	(787) 780-4841
Hospital Hermanos Meléndez	(787) 622-8741
Hospital HIMA San Pablo	(787) 740-4747
Hospital Regional de Bayamón	(787) 787-5151
Bayamón Health Center	(787) 995-1900/1901



## Procedimiento para informar incidente o delitos

El reportar un crimen de inmediato nos permite ofrecer la ayuda necesaria cuyo propósito es poder evitar alguna acción que termine en una situación lamentable.

Además el poder lograr las expectativas de prevención y seguridad, nos permite minimizar la incidencia criminal dentro de las facilidades del campus y en especial garantiza un ambiente de paz y orden. Es importante que el incidente o delito sea narrado de forma clara y precisa según lo ocurrido y que se provea la siguiente información:

- Lugar donde ocurrió
- Hora en que ocurrió
- Lugar donde vio por última vez al sospechoso
- Características del sospechoso (género, raza, edad aproximada, peso aproximado, color y largo del cabello, color de ojos, pelo facial, ropa y zapatos, tatuajes y cicatrices)



### Universidad Central de Bayamón

Avenida Zaya Verde  
Reparto La Milagrosa, Hato Tejas, Bayamón PR  
PO Box 1725  
Bayamón, PR 00960-1725  
Teléfono: 787-786-3030  
Fax: 787-740-2200

E-mail: [ucb.edu.pr](mailto:ucb.edu.pr)  
[www.Matriculatehoy.com](http://www.Matriculatehoy.com)  
[www.ucb.edu.pr](http://www.ucb.edu.pr)

*Este documento será distribuido en los colegios durante el proceso de matrícula. Publicado a través de la página de internet de la institución y enviado vía correo electrónico.*

## UNIVERSIDAD CENTRAL DE BAYAMÓN

### Política de Seguridad y las Estadísticas de Delincuencia en el Recinto

La Universidad Central de Bayamón (UCB) es una institución académica de formación humanístico-cristiana, comprometida con los principios y valores cristianos, centrados en el estudiantado. Cónsonos con estos fines la UCB procura garantizar un ambiente de paz, seguridad y calidad de vida universitaria.

En cumplimiento con la “Jeanne Clery Disclosure of Campus Security Policy and Campus Crime Statistics Act (Clery Act)”, la Universidad Central de Bayamón presenta este boletín informativo, en el cual encontrará información sobre los delitos acontecidos en el campus universitario en los últimos cuatro (4) años y sobre las medidas de seguridad preventivas y correctivas en caso de que tenga una emergencia.



Publicado 2012

## Política Institucional

La Universidad Central de Bayamón promueve un ambiente de estudio y trabajo seguro y libre de:

- Riesgos y actos de violencia y peligro.
- Hostigamiento sexual.\*
- Crímenes de odio
- Manufactura, distribución, suministro y uso ilegal de sustancias controladas y abuso de alcohol.

## Área de Seguridad

El Área de Seguridad Interna, adscrita a la Oficina de Servicios Generales, es el organismo institucional encargado de la seguridad en la universidad. Esta área trabaja en coordinación con las diferentes unidades administrativas y académicas de la UCB en la implantación de las medidas de seguridad en cumplimiento con las políticas establecidas.

Nuestra función es brindar un ambiente adecuado y seguro tanto para estudiantes, facultad, personal administrativo y público en general.



Entre nuestras responsabilidades se encuentran, el control de acceso de peatones y vehículos, inspecciones de las instalaciones físicas, velar por la seguridad de nuestra comunidad universitaria e investigar actos delictivos.\*

La Oficina de Seguridad está ubicada en la Oficina de Servicios Generales localizada en el Edificio Butler. En situaciones de emergencia, se comunicará con el Supervisor de Seguridad o el Director de Servicios Generales (787) 786-3030 Ext. 2307.

\*Véase el *Reglamento Institucional sobre: drogas, alcohol, tabaco y hostigamiento sexual (2001) y el Reglamento de Estudiantes (2003).*

## Medidas de Seguridad Preventiva

- Evite la rutina. Al caminar, elija nueva ruta.
- Si le preguntan una dirección, no se acerque al auto; lo pueden arrastrar hacia adentro del mismo.
- No lleve más dinero del necesario.
- Si ve algo sospechoso, repórtelo rápido a un oficial de seguridad o la policía.
- Asegúrese de cerrar bien su automóvil. Protéjalo con bastones, alarmas o cualquier otro artefacto que haga difícil robárselo.
- No deje artículos de valor a la vista, dentro de su automóvil.
- Antes de entrar a su vehículo, verifique el área alrededor del auto.
- Cuando salga a recoger su auto, vaya con las llaves en la mano; no espere llegar para buscarlas.
- Mantenga consigo la tarjeta que lo identifica como estudiante de la Universidad Central de Bayamón.
- No permanezca dentro de su vehículo en los estacionamientos de la institución.

## Plan Operacional para atender emergencias medicas

Para lograr un manejo adecuado de una emergencia, la UCB cuenta con la Oficina de Primeros Auxilios, a la cual está adscrita una enfermera graduada. Han sido adiestradas en primeros auxilios y resucitación cardiopulmonar cerca de 15 personas. En los edificios del Colegio de Artes Liberales, Ciencias y Profesiones de la Salud, Centro de Estudiantes y el Polideportivo se han ubicado Desfibriladores Externos Automáticos, según requerido por la Ley 85 del 30 de julio de 2007 y reglamentada por el Departamento de Salud de Puerto Rico.

## Incidencia de Delitos en la Universidad Central de Bayamón

		Incidencia Delictiva en la UCB 2009-2012			
		2009	2010	2011	2012
Delitos		0	0	0	0
Asesinatos/Homicidios		0	0	0	0
Agresión agravada		0	1	0	0
Robo de vehículo de motor		0	1	0	0
Robo/hurto		5	0	0	10
Asaltos		0	0	0	0
Poseción de armas		0	0	0	0
Uso de drogas/narcótico		0	0	0	0
Vandalismo/escalamiento		0	0	0	0
Violación		0	0	0	0
Actos lascivos		0	0	0	0
Hostigamiento sexual		0	0	0	0
Total		5	2	0	10

Fuente: Estadísticas de Seguridad UCB, Oficina de Instalaciones Físicas y Operaciones

## Reglas de Tránsito y Estacionamiento



De acuerdo con las disposiciones de Ley de Vehículos y tránsito del E.L.A. de PR; según enmendada (Ley 22), se establece que todo conductor debe obedecer y cumplir con lo dispuesto en rótulos, señales de tránsito o signos.